

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

SUSCRIPCION EN CORDOBA

Por un mes.... 2 Plas.
Por trimestre... 5'50 »
Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

FUERA DE CORDOBA

JUEVES 29 DE JUNIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

N.º 16,596

PEDRO Y SAN PABLO

La obra de Dios es por todos conceptos admirable y jamás la Providencia necesita de los consejos de la prudencia humana para llevar á cabo los planes de su sabiduría.

La Redención, ese acontecimiento grandioso, ese bello cuadro en que se destaca el Mártir de la caridad, esa virtud que transformó á los hombres y que les hizo conceder los sacratísimos derechos que los que descansan la civilización, fué obra de la gracia y no de la fuerza ni de la sabiduría de los hombres.

Pedro, el pescador de Galilea, y Pablo, incansable perseguidor de los cristianos, ejemplos son de esta verdad, pues uno y otro demuestran el poder de la gracia del Altísimo, que realiza prodios mil en el orden de la gracia, más maravillosos y magníficos, sin duda, que los que ha realizado en el orden de la naturaleza.

La ciencia que ensoberbece el corazón y destruye á veces las humanas afecciones, ni el poder que despóticamente se ejerce á la humanidad, ni el codiciado honor que enloquece los espíritus llegaron á constituir la grandeza del Príncipe y Jesupremo de la Iglesia de Jesucristo, ni el gran genio sagrado que se llamó por su nombre Apóstol de las gentes.

Desde que fué llamado Pedro por el nombre de Dios en las orillas del mar de Galilea hasta que fué sacrificado en Roma llegó á sellar con su sangre la sublime doctrina de la caridad, no tiene más ideal que Cristo, pues sabe que en Cristo se halla el poder, la gracia, la sabiduría, la unidad y con esta la omnipotencia y las perfecciones.

Cuando Pedro se concibe grande, cuando en sus fuerzas confía, entonces encuentra la debilidad, sólo el temor, la inconstancia y la vergonzosa cobardía.

Como es llamado á grandes y sucesos destinos; como se le designa para instrumento del poder del Altísimo, esto confiesa á Jesús, su celestial Padre, como Hijo natural de Dios, reprobando inequívocas del amor de un Padre y una vez consumada la Redención recibida el Espíritu Santo es constituido piedra inquebrantable del edificio de la Iglesia Católica, que no pueden desir todas las iras del infierno, y en esa esia vive en sus legítimos sucesores hasta que llegue la consumación de los siglos.

Hablar de Pedro y de la Iglesia es hablar del poder, de la grandeza, de la sumidad de Dios que no puede ser conocido de un modo perfecto por los hombres.

La historia, en sus páginas de oro, ha conocido la superioridad de esa institución magnífica de la Iglesia de Cristo por todos los poderes de la tierra; pues, como dijo un gran genio, «los hombres san, los imperios sucumben, sólo la Iglesia permanece.»

¿Y qué hemos de decir de Pablo, el glorioso Apóstol del pueblo gentil? Su razón se ve cambiado repentinamente en la gracia que no puede ser resistida y le da un corazón dócil, inflamado por el sacro fuego y capaz de resistir los torres de la muerte.

Su misión la llena con admirable celo y por todas partes propagando la doctrina redentora y llega hasta el Areópago de Atenas y allí explica á los sabios al Dios desconocido, á quien habían pagado un altar entre los que habían dado á sus falsos dioses.

Pedro y Pablo son las grandes figuras de la humanidad.

Ambos son llamados por Cristo, iluminados por Cristo, santificados por el Salvador del mundo y, fieles á su vocación divina, Pedro en la Cruz y Pablo con la sangre dan testimonio de su fé derramada en Roma para consolar al mundo en el cielo la palma del martirio.

LIC JUAN CUERVAS ROMERO,
Capellán del primer regimiento montado de Artillería.
Córdoba, Junio 1905.

la Unión Liberal. Hombre civil y testigo presencial de los sucesos de Vicálvaro, los describe de una manera tan nueva y con tantos visos de verdad, que no he podido resistir á la tentación de darlos á la publicidad, haciéndolo al cumplirse el cincuenta y un aniversario de la célebre batalla.

Divide su relato en cuatro periodos y es como sigue:

PRIMER PERIODO

«En los primeros meses del año 1853 ocupa la presidencia del Consejo de Ministros el señor don Juan Bravo Murillo. Ardiente defensor de las ideas moderadas, se había separado pocos días antes del general Narváez, en su calidad de Ministro de Hacienda, más bien por cuestiones domésticas que por desavenencias políticas.

Bravo Murillo había alcanzado una altísima reputación de buen economista, y decía á todos sus amigos que era indispensable unificar las deudas, nivelar los presupuestos, disminuir las cargas y moralizar la administración, olvidándose un poco de la política, que todo lo absorbía. Estas ideas fueron acogidas con grande aprecio por todos los círculos, y muy comentadas por la prensa, hasta abrirle de par en par las puertas de la presidencia del Ministerio al diputado de la provincia de Badajoz.

Ya en el poder olvidó por completo sus ofertas de economías; dejó marchar la Hacienda á merced de los que le rodeaban; se ocupó algo del arreglo de las deudas, pero con poca fortuna para el país, y se entregó de lleno á la política, preparando un golpe de estado tan injustificado como inconveniente. Estos propósitos pusieron en agitación á todos los partidos políticos: revuelto y en alarma al partido moderado; agitador é imponente al progresista, y en gran descontento los especuladores y comerciantes.

Esta inquietud, interesada en unos, sentida en otros, y de hondos temores para los más, dió por resultado que los partidos olvidasen sus odios ó al menos los aplazasen, formando comités, que así se llamaron, con los suyos los progresistas y los moderados, con Narváez á la cabeza, O'Donnell después, San Luis, Seijas y lo más granado de ambas tendencias políticas.

Dentro del terreno legal se sostenían ardientes discusiones; la prensa de los dos bandos llenaba grandemente su misión y las masas, algún tanto temerosas y quietas por los severos castigos de 1848, se las sentía bullir en son de amenaza, todo lo cual entorpecía la marcha del golpe de estado y se dibujaban en altos horizontes recelos y desconfianzas.

Para imponer á los comités y probar su fuerza en Palacio, dispuso el Gobierno la salida del general Narváez para las potencias del Norte, á fin de que allí estudiara su sistema de armamentos y evoluciones, pero en el fondo no era otra cosa que un destierro disimulado para el presidente del Comité moderado. Obedeció este el mandato, más al llegar á Bayona detuvo su marcha, hizo una enérgica representación contra el Gobierno, manifestando que se le había atropellado y que á un Capitán general de Ejército no se le mandaba como á un comandante á que estudiase lo que otras naciones hacían.

Creyó Bravo Murillo que se imponería á todos y publicó su golpe de estado en forma de proyecto, que fué muerto al nacer, porque la opinión unánime lo rechazó, y Palacio, lleno de espanto, retiró su confianza á este Gabinete, dejándolo marchar con el mayor desdén después de haberlo acompañado con grandes ilusiones por el tortuoso camino del retroceso. ¡Funesto precedente que debieran tener muy á la vista los hombres de Estado para no hacer en el poder lo contrario de lo que han jurado, por la triste satisfacción de alargar su existencia ministerial algunas horas más!

Cayó, pues, el Gabinete Bravo Murillo, habiendo perdido la popularidad que con su programa de economías había alcanzado, y rehabilitó al general Narváez con la innecesaria persecución que contra él había desplegado.

Sucedióle en la Presidencia, con la cartera de Estado, el general Conde de Alcoy, que ya en 1846 había desempeñado el Ministerio de la Guerra. La estatura política de este, como la de sus colegas, era menos que mediana, y así fué que su

entrada en el poder aumentó la desconfianza, porque se aumentaban los agios, crecían los escándalos y menudeaban los malos negocios.

Ya en el Senado se habían hecho transparentes alusiones á cierta influencia oculta, en que todos vieron á una alta dama que había ejercido el poder, y según el giro de aquellas discusiones, el transparente desaparecía y la realidad se acercaba; pero hubo miedo al debate y se cerraron aquellas Cortes, declarándose de Real orden terminada aquella legislatura, y cosa rara: aquel Ministerio que tuvo fuerza para cerrar é imponerse á las Cámaras, cayó á las veinte y cuatro horas de haber merecido á la Reina esta prueba de confianza.

Después de una laboriosa crisis encontramos el Ministerio Lersundi-Egaña, que con muy corta diferencia siguió la política de sus antecesores. En vano esperamos un día y otro reformas y administración del nuevo Gabinete; vivió sin Cortes y el único acto notable de su vida fué el famoso decreto de ferrocarriles. Forzosa era para ellos esta inmoral disposición, porque había altas exigencias que reclamaban este negocio.

El señor don Claudio Moyano era á la sazón Ministro de Fomento, y aunque de la comunión moderada y ganoso de conservar su cartera, tuvo abnegación bastante para resistir y dejó la silla ministerial con la honra de no haber firmado el decreto de ferrocarriles. Para poner esta firma se buscó al señor Esteban Collantes.

Por fortuna de la mayoría del Gabinete, su vida fué muy corta, una mano poderosa lo elevó, y derribó el capricho de otra influencia palaciega. Circular con gran profusión por la Cámara real unos escandalosos versos, escritos no sé por quien, pero que sirvieron de base á San Luis para derribar al Ministerio.

La mañosa y hábil política de Egaña sucumbió, y el bueno de Lersundi, militar pundonoroso, trabajaba con grande afán, pero con escasez de medios, para arraigar su Ministerio, cuando vinieron á decirle que estaba relevado y que eran ya inútiles sus servicios.

Fué el Conde de San Luis el sucesor de Lersundi y el que con pasmosa perseverancia había seguido paso á paso la política de los tres últimos Gabinetes, criticando á unos, apoyando á otro y concluyendo, en fin, por hacerse dueño de la situación, con la Presidencia del Consejo y la cartera de Gobernación.

Quiso contemporizar y fiado en sus dotes oratorias abrió el Parlamento; pero trajo otra vez á discusión la cuestión de los ferrocarriles y el Ministerio fué derrotado y de nuevo se cerraron las Cortes.

SEGUNDO PERIODO

Es indudable que en todos los actos de la vida del hombre la opinión le juzga por sus antecedentes; su historia política está unida á su vida pasada; no puede ser más que lo que ha sido y todo lo que diga en contra de su vida anterior nadie lo cree.

Si el Conde de San Luis al encumbrarse al poder el 19 de Septiembre de 1853; hubiera tenido la convicción de que su nombre y su capacidad eran bastantes para salvar la situación de que se había hecho jefe, no hubiera perdido el tiempo buscando hombres de todos los partidos para formar su Gabinete.

¿Cuándo, ni cómo los generales Ros de Olano y Concha, que tan decididamente habían combatido la administración de Bravo Murillo y Roncaly, habían de admitir cargo del mismo hombre que les había apoyado? Debíó considerar el Conde Presidente que los opositoristas no habían entre los que formaban su Ministerio.

Y fué tanta la obcecación de San Luis, que hubo de tronar de manera descompuerta cuando supo que, fieles á sus principios, rechazaban sus ofrecimientos los pundonorosos Pacheco, Ríos Rosas, Bermúdez de Castro y otros, prefiriendo mejor el martirio de las persecuciones que ser perjuros y desleales á lo que habían sostenido en la anterior legislatura.

A esta altura había llegado la marcha política del conde en la primera quincena de Diciembre, cuando todas las fracciones que hacían la oposición se reunían y apiñaban para combatir al ministerio, ya fuese en el terreno legal, ya por medio de la fuerza, que era la única legalidad en que el Gobierno se iba apoyando.

Todavía por este tiempo residía en París, de resultas de sus persecuciones, el general duque de Valencia, y allí tenía frecuentes reuniones con personajes políticos para discutir la marcha que se debía seguir para derribar una situación de tan bastardo origen (palabras del duque de Valencia) y de tan ilegal proceder. Creía este general que mientras las Cortes estuviesen abiertas, aquél era el terreno legal donde se debía combatir, y que una vez vencido el Gobierno en una solemne votación, ni Palacio lo sostendría, ni él querría continuar.

Pero el general Narváez se equivocó, y vió con asombro que después de la votación de los 105 en la alta Cámara, en la que el ministerio quedó en minoría, éste, en vez de presentar su dimisión, entró de lleno por sendas tortuosas, legislando de Real orden y atropellando todas las leyes.

Convencido entonces el duque de Valencia de que todas las gestiones en el terreno del Parlamento y la prensa eran inútiles, porque ambos poderes habían dejado de existir, encargó al señor don Esteban León y Medina, que estaba á la sazón en París, que á su regreso á España viesse de su parte á los generales O'Donnell, Conchas, Serrano, Ros y algunos otros con quienes estaba en íntima amistad.

Cumplió el encargo el señor León y Medina, y entonces conoció al general O'Donnell y tuvo ocasión de comprobar que los elogios de él hechos por el general Narváez eran merecidos, y que don Leopoldo era el hombre de más importancia de los que en aquella época combatían al ministerio; allí dió principio la estrecha amistad que después unió á estos dos personajes.

Varias fueron las conferencias y entrevistas que se celebraron, hasta que vuelto á España el duque de Valencia, se convino en su quinta de Aranjuez la marcha que debía seguirse, reconociéndole todos como jefe, y quedando en él comunicar sus instrucciones desde Loja, para cuyo punto debía salir enseguida.

Hubo de hallar Narváez obstáculos de alguna importancia á su llegada á Andalucía, pues sus primeras cartas, aunque escritas con pasmosa sagacidad, daban á entender el desaliento que por todas partes hallaba y las dificultades con que tenía que luchar. Para ocuparse de esta correspondencia hubo algunas reuniones, ya en casa del general Serrano, ya en la de Ros, y si dificultades se hallaban en Andalucía, no eran menores las que en Madrid surgían, donde la policía lo invadía todo y donde las tropas estaban grandemente vigiladas.

El día 6 de Enero de 1854 se reunieron los generales O'Donnell, Serrano, don Manuel de la Concha, Ros de Olano, Medina y el señor León y Medina; tratóse en la reunión de las diferentes infracciones de la ley que el Gobierno había consumado, de los escandalosos agios que en todos los departamentos gubernamentales se hacían diariamente y, por último, del acuerdo ya formal, y que después el Gobierno llevó á cabo, de prender y desterrar Senadores, Diputados y periodistas que más se habían significado en el terreno de la oposición. Con tan lamentable cuadro á la vista, y con la enérgica resolución de combatirlo si el honor y la hacienda de España habían de conservarse, se acordó acudir al terreno de la fuerza, ya que el de la legalidad había concluido para todos los españoles, y al efecto se dispuso saliese para Zaragoza el coronel García, militar de reconocido prestigio, para que allí hablase sobre la situación de Aragón con el general Dulce, que era segundo Cabo de aquella Capitanía general.

El mismo día 7, en que salía para Aragón el coronel García, lo efectuaba para Andalucía el señor León y Medina, con la misión de ver en Loja al Duque de Valencia y enterarle con minuciosidad de lo que en Madrid se había acordado. Cumplió este señor su encargo, permaneciendo en Loja tres días, en los cuales, y á altas horas de la noche, tuvo dos entrevistas con el Duque, en las que se tocaron todas las cuestiones y convinieron en la marcha que debía seguirse para la adquisición de fuerzas y organización del movimiento que se preparaba.

Opinaba el general Narváez que no se comprometiera á la parte subalterna del Ejército y se entendieran directamente con los jefes de los cuerpos, para algunos de los cuales dió recomendación, y

añadía que tampoco se comprometiera ninguna acción en las calles de Madrid, porque esto era de dudoso éxito y muy expuesto para los combatientes.

Deseaba que una vez comprometidos cuatro ó seis regimientos con sus coronales á la cabeza, salieran de Madrid y, recogiendo en Alcalá la fuerza que fuese amiga, se hiciera un movimiento sobre la Corte, y si el pueblo tomaba parte y el Gobierno flaqueaba, hacerse dueños de los puntos más importantes, hasta conseguir el triunfo. Si, por el contrario, se hallaba una imponente resistencia y flojedad en las masas, se replegaran sobre Aranjuez, y desde allí se ocupasen las mejores poblaciones de la Mancha, á cuyos puntos acudiría él con las fuerzas que le fuera posible de Andalucía, y de consuno acordar la marcha que debía seguirse.

Respecto al programa que se debía dar y compromisos políticos que se debían contraer, también hablaron, y en este terreno estuvo tan decidido y liberal el Duque de Valencia, como decidida y resuelta estaba la opinión general del país. El general Narváez aceptaba sin cortapisas ni ambages la desamortización eclesiástica y civil, la descentralización provincial y municipal, libertad de imprenta con leyes muy liberales, discusión minuciosa de presupuestos, responsabilidad ministerial, moralidad en la Administración y libertad completa en el terreno electoral.

La prensa periódica había dado un manifiesto el 29 de Diciembre, en el que exponía con dignidad y energía las persecuciones que sufría y las terminantes órdenes que se le habían dado para que nada escribiera «Sobre ferrocarriles, última votación del Senado, defensa de los Senadores atacados por la prensa ministerial, ultrajes que diariamente se hacían á las leyes, contrato con la casa Clavé-Girona y Compañía para la construcción del puerto de Barcelona y todo, en fin, que tuviera relación con la Administración pública.»

Al circular este documento, los reparadores de periódicos que lo llevaban, fueron atropellados por los agentes de policía y puestos en la cárcel; los directores de periódicos que habían firmado el documento fueron multados en mil reales cada uno y se prohibió de Real orden la circulación del manifiesto, no mandándolo á los tribunales porque sabían que en ellos habían de ser absueltos.

Al día siguiente se pusieron de acuerdo Senadores y Diputados para prestar el más eficaz apoyo á los diarios perseguidos.

Este noble proceder germinó muy luego en el corazón de todos los liberales y confeccionaron una carta dirigida á los periódicos, que fué firmada por progresistas, demócratas, conservadores y puritanos, para demostrar que los más encontrados en principios se unían para combatir al ministerio en nombre del decoro nacional.

A las pocas horas de circular por Madrid la citada carta, se acordó elevar á Su Majestad una exposición que llevaba la fecha del 13 de Enero de 1854, y en la cual figuraban como firmantes gran número de senadores, diputados, grandes de España, títulos del Reino, capitalistas, propietarios, etc., etc. Este documento, quizás el más importante y mejor redactado que vió la luz en aquellos tiempos, fué perseguido como de lesa majestad y presos y desterrados cuantos pudieron ser habidos de los firmantes.

El capitán general don Manuel de la Concha fué preso y conducido á Canarias, su hermano don José lo llevaban á Barcelona y se escapó en el camino, don Leopoldo O'Donnell, á quien se buscaba con insistencia para mandarlo á Puerto-Rico, se había ocultado, pretestando su familia que estaba de caza; el general Serrano salió de incógnito para Andalucía: fueron presos los generales Infante y Armero é infinidad de diputados, senadores, exministros y escritores públicos, muchos de los cuales no habían figurado en la conspiración ni aún tenían conocimiento de ella. Es decir, que aquellos obcecados gobernantes prendían y vejaban á capricho. Tanta ceguera y tan atroz proceder aumentaba la indignación pública.

Ya por este tiempo los hombres imparciales que habían dado su apoyo al Gobierno, comprendieron su error y le volvieron la espalda, haciendo dimisiones de los cargos que desempeñaban.

En este caso se halló el marqués de

Gerona, ministro de Gracia y Justicia, el cual fué reemplazado, con el carácter de interino, por el ministro de Hacienda señor Domenech, por no haberse prestado á ocupar la vacante del marqués ninguno de los magistrados á quienes se les ofreció. El gobernador de Madrid, señor Zaragoza, presentó también su dimisión, y fué nombrado para dicho cargo don Javier de Quinto.

Los magistrados más respetables, sin distinción de colores políticos, fueron despojados de su honrosa toga y otros muchos presentaban sus dimisiones, aumentando la cólera del Gabinete.

UN SOLDADO DE CABALLERÍA.

(Continuará)

CAÑETE DE LAS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

GRATA VISITA

Ayer, á las cuatro de la tarde, tuvimos el gusto de ver entre nosotros á varios simpáticos jóvenes socios de la Unión velocipédica española y Unión velocipédica cordobesa.

Según informes facilitados por el cónsul de la U. V. E., don Julio Blancas Lafore, habían organizado una excursión con carácter oficial, á la ciudad de Bujalance, y viendo la poca distancia que nos separa desearon visitarnos y agrandar su círculo de amistad.

A su llegada salió el alcalde de esta, que al tener de ello conocimiento por telégrafo los esperaba, deseando recibir á los excursionistas cual se merecían, y acompañado de varios amigos los invitó á pasar al Círculo de Labradores, donde á poco se presentaron varios amigos de Bujalance. Inició los brindis el señor Blancas, haciéndolo por este pueblo y por su primera autoridad. Acto seguido el alcalde don Salvador Moyano brindó por la prosperidad de la Unión velocipédica y porque perdure el lazo de amistad que une á este pueblo con la capital y con Bujalance, su cabeza de partido.

También hicieron idénticos brindis don Antonio Zurita, corresponsal del DIARIO DE CÓRDOBA, y don Antonio Arévalo, de *El Defensor*.

Cuando se estaba en el periodo álgido de la broma, el señor Blancas dió un viva al señor Alcalde y al pueblo de Cañete, al que contestaron todos los ciclistas y amigos de Bujalance, presentándose en este acto el simpático y caballero don Juan de Lara Sotomayor, el que también fué ovacionado por todos.

Don José de Diego sacó varias fotografías de la reunión, y con gran sentimiento nuestro tuvieron que ponerse en marcha dichos señores, prometiéndose repetir estas visitas.

Compañan la excursión los señores Blancas, Ruiz Carrasco, Willén, La Puente, Guerrero, Candela, Ruiz, Periañez, Serano, Velasco, Medina, Cruz Ruiz, Olalla, Valverdú y Cabrera.

Y los amigos de Bujalance don Antonio Zurita, corresponsal del DIARIO; don Antonio Arévalo, corresponsal de *El Defensor*; don José de Diego, fotógrafo; don Rafael Perujo, escribano; don Alfonso Marín, don Joaquín Lara, don Juan Fuentes, don Jesús Blancas, don Francisco de Castro y don Juan de Lara.

A todos deseo feliz regreso y que cumplan la palabra empeñada de honrarnos nuevamente con sus visitas.—POLO.

26 Junio.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del 28 de Junio:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de cátedras vacantes.

Gobierno civil.—Relación de los interesados en la expropiación que en el término de Puente Jenil motiva la construcción de la carretera de Herrera á Puente Jenil. Circular fijando los días 7 y 8 de Julio para efectuar la contrastación de pesas y medidas en los partidos judiciales de La Rambla, Montilla, Castro del Río y Priego.

Delegación de Hacienda.—Circulares relativas á la formación de los padrones de la contribución industrial; á la renuncia de cesión de la venta por el Estado de fincas en concepto de dehesas boyales ó para el aprovechamiento común, y á la justificación de créditos procedentes de haberes activos y pasivos de Ultramar.

Sociedad de autores españoles.—Relación de los representantes de esta sociedad en la provincia de Córdoba.

SERVICIO DE CORREOS

Ya se han recibido en esta Administración de Correos las órdenes para inaugurar el primero de Julio próximo el servicio de cartas urgentes.

Debemos recordar á nuestros lectores que estas cartas deben franquearse como las demás, á razón de 15 céntimos por ca-

da 15 gramos ó fracción, y además con un sello de urgencia de 20 céntimos.

Estas cartas no deben echarse en los buzones, sino entregarlas á mano de los empleados en la Administración.

Los destinatarios abonarán 15 céntimos al cartero distribuidor.

Las cartas que ostenten el sello de urgencia serán llevadas á domicilio por carteros especiales, y se repartirán en el acto de llegar los correos á la Administración, para que el servicio sea lo más rápido posible.

Los repartos empezarán á las siete de la mañana y terminarán á las ocho de la noche, y los domingos se suspenderá el servicio de entrega á la una de la tarde.

La correspondencia urgente sólo puede ser dirigida á las capitales de provincia y á las poblaciones siguientes:

Cartagena, Alcoy, El Ferrol, Gijón, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Mahón, Manresa, Mataró, Reus, Sabadell, San Fernando, Santiago, Tarrasa y Vigo.

COCINA ECONÓMICA

Y COMEDOR DE CARIDAD

4.ª lista de suscriptores mensuales

Suma anterior, 510 pesetas; don Luis Cruz, 0'50; don Francisco Pérez, 1'00; señores Font hermanos, 1'00; don Galo Hernández, 1'00; don Martín Paredes, 1'50; don Francisco Flores, 1'00; don José María Carrillo, 1'00; señor Casas, 1'00; don Joaquín Rodríguez, 0'50; don José Morte, 0'50; don José María Rodríguez, 0'75; don Filomeno Ortiz, 1'50; don Roque Martínez, 1'00; doña Teresa Lora, 1'50; doña Elvira de las Heras, 1'00; doña Amalia Flores, 0'50; don Rafael Carretero, 1'00; don Ramón Cabrera, 0'50; don Francisco Rodríguez Gama, 1'00; señores Castellano y Compañía, 1'00; doña Carmen Sánchez González, 1'00; señores Fuentes hermanos, 1'00; don Vicente Ortiz, 1'50; doña Encarnación García, 0'50; doña Angela Mar, 0'50; doña Araceli Gallego Polo, 1'50; doña Antonia Mora, 1'50; don Rafael Carrillo, 1'00; doña Elena Fuentes Urbano, 1'00; don Francisco Reina, 1'00; don José Blanco, 1'00; doña Purificación Izquierdo, 1'00; M. I. señor don Lucas Redondo, 1'00; don Juan Díaz Moreno, 1'50; don Francisco Muñoz Romero, 1'50; don José J. Aparicio y Góngora, 1'50; don Antonio Catalán, 1'00; don Francisco Toledano, 1'00; suma, 548'75 pesetas.

(Continuará)

NOTICIAS MILITARES

El habilitado representante de las clases militares de excedentes reem plazo y retirados de Guerra en esta provincia oficial primero de oficinas militares don Ildefonso Infante, cita á los jefes, oficiales y asimilados de dichas clases, con residencia en esta capital, para que concurran mañana, de ocho á diez de la noche, á la Secretaría del Gobierno militar, á fin de que puedan cobrar sus haberes del mes actual.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

El Ayuntamiento de esta capital celebró ayer sesión ordinaria, bajo la presidencia del Alcalde interino señor García Martínez.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, la Corporación tomó los siguientes acuerdos:

Aprobar los expedientes relativos á la alineación de la calle Gutiérrez de los Ríos; á la reforma de los trapezantes de la cloaca de la calle San Pablo, y á la colocación de inodoros en las bocas de las alcantarillas de las calles Céspedes y Cardenal Herrero.

Quedar enterada de una comparecencia de don Pedro León Ripalda y don Alfonso Crispin Tristel desistiendo de la cesión solicitada por el primero á favor del segundo del contrato de empedrados públicos.

Autorizar á don Pedro Pablo Sáenz para que reconstruya el muro que cierra el patio, jardín y cuadra de la casa número 64 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

Recibir en definitiva las obras de empedrados realizadas durante los meses de Abril y Mayo últimos.

Y aprobar las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Resueltos estos asuntos, el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para nombrar un presbítero que ejerza el cargo de capellán en el Asilo de Mendicidad y un peón de la brigada de man-gueros.

GACETILLAS

—Para lo futuro.—La prolongación del Gran Capitán ha sido indudablemente una mejora por la que el pue-

blo de Córdoba debe gratitud al actual alcalde señor Conde Jiménez y al Ayuntamiento de su presidencia. Esto lo reconocen ya todos, hasta aquellos que jugaron al principio la mejora de esa casa utilidad. En gran parte se debe esto al fresco que se respira en la parte nueva del paseo. Como esta frescura depende á su vez de que esta parte se halla rodeada de huertas y no encerrada entre edificios que quitan el aire, como la parte antigua, es de temer que en lo porvenir se pierda esta ventaja si las construcciones se hacen por el sistema de casas elevadas. Sería muy recomendable que esa parte se construyera según el sistema de hoteles á la moderna, como ya hay algunos en esa misma calle. Nada perdería con ello el buen aspecto de la vía, sino al contrario; en cuanto á la higiene no hay que decir que saldría muy beneficiada, y otro tanto puede asegurarse respecto á la comodidad de los vecinos, que tendrían así las habitaciones más separadas de los ruidos y del polvo de la calle, que no son pequeños molestias en esos sitios. Creemos que el Ayuntamiento tiene sobrados medios indirectos para conseguir esas ventajas en las nuevas construcciones si los propietarios por sí mismos no lo hacen, que sería lo mejor. A este propósito hemos de recordar que el Ayuntamiento de Barcelona (que creemos es el que mejor entiende esto de la urbanización hermosa é higiénica) tiene establecida una cierta regla de proporción entre el espacio que se consiente construir y el que en las mismas casas ha de conservarse forzadamente para jardines interiores ó exteriores. Así ha resultado que en el Ensanche de Barcelona es todo amplio y ventilado, no hay casas oscuras ni habitaciones en que se respire mal y en que el aire se renueve con dificultad como en Córdoba y Sevilla y otras muchas capitales es frecuente.

—Despedida.—Hemos recibido un atento B. L. M. en el que se despide para Burgos el ilustrísimo señor don Víctor Ebro, gobernador dimisionario de esta provincia. Al despedirse el señor Ebro deja, además de los gratos recuerdos de su caballerosidad, com-particular y como gobernador, otro recuerdo hijo de sus cristianos sentimientos, pues ha empleado una importante cantidad en bonos de la cocina económica y comedor de caridad, con destino á los pobres de Córdoba. Por nuestra parte mucho agradecemos al señor Ebro las repetidas atenciones de que hemos sido objeto durante el corto tiempo que ha estado al frente de la provincia, y al despedirlo con las mismas muestras de respetuosa consideración con que nos ha tratado, le aseguramos que en esta casa deja amigos sinceros que deploran su ausencia.

—Procesión.—Esta tarde, al terminar los cultos de la octava del Corpus en nuestra Basílica, será sacado procesionalmente el Santísimo Sacramento por los alrededores de dicha iglesia.

—Los sellos de Telégrafos.—Desde anteayer ha quedado establecida la venta de sellos en el centro telefónico de esta capital. El público se evita la molestia de tener que proveerse de sellos, puesto que la recaudación se hace en efectivo.

—De viaje.—En el expreso de esta noche se fue para Madrid, con objeto de presentarse al Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, y marchar seguidamente á su destino nuestro antiguo y querido amigo don Jaime Aparicio Marín, á quien el Gobierno de S. M. acaba de confiar el mando de la provincia de Alava. Sentimos la ausencia del señor Aparicio que abandona á Córdoba obligado por sus deberes políticos y por la íntima amistad que le une al ilustre jefe del Gobierno.

—Nombramiento.—El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital nombró ayer por unanimidad capellán del Asilo de Madre de Dios y San Rafael, al ilustrado sacerdote don Rafael Casas Biedma. Envidiamos á dicho señor nuestra afectuosa enhorabuena.

—Velada.—Esta noche se celebrará la velada de San Pedro en la plaza donde se halla el templo de dicha advocación, la cual ha sido adornada con banderas. Asistirá la banda municipal de música.

—Circular importante.—La Dirección general de Clases pasivas ha publicado una circular dando instrucciones para el cobro de los créditos procedentes de haberes activos y pasivos derivados de servicios de Ultramar. Para evitar gastos á los interesados se dispone que los herederos abintestato por sucesión directa entre hermanos y viudas sin hijos puedan justificar sus derechos por medio de información testifical, que deberá practicarse ante el señor interventor de Hacienda. En los demás casos la documentación exigible será la que determina la ley.

—Variación de horas.—Desde el día primero de Julio inmediato las horas de despacho al público en el Registro de la Propiedad, serán de ocho de la mañana á las dos de la tarde.—Los

juicios orales en la Audiencia de Córdoba se celebrarán desde dicho día á las ocho de la mañana.

—Pagos.—En la Tesorería pagaduría de Hacienda de esta provincia se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas el día 1 de Julio, por el orden que sigue: día 1, Montepío militar y Montepío civil.—3: retirados, jubilados y remunerados.—4: Cruces.—5: Todas las clases sin distinción y retenciones.

—Viaje en suspenso.—El ministro de la Gobernación telegrafió ayer al señor Ebro, gobernador dimisionario de esta provincia, rogándole que continúe en su puesto hasta que le sustituya el señor San Martín. En vista de ello suspende el señor Ebro la marcha proyectada, saliendo solamente su señora é hija en el expreso de mañana.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Juan Camino Leiva y otros. Les defenderá el abogado señor Gutiérrez Ravé y los representará el procurador señor Cruz.—En la sección segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por atentado, contra Manuel Quesada Lara. Los señores Castillo y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Suspensión.—Como consecuencia de la festividad de hoy, mañana no se publicará este periódico.

—Un muerto y un herido.—En el Gobierno civil de esta provincia se han recibido los telegramas siguientes: «Jefe estación Valdehillsán á Gobernador civil. El jefe del tren 84, hoy 28, me ha entregado un hombre, al parecer cadáver, arrollado por dicho tren en el kilómetro 6 puente del Alcaide. He telegrafiado al señor Juez de instrucción para su levantamiento. García.»—«Cercanilla. Celador de la cuarta división á Gobernador civil. A las 24 horas de ayer fué arrollado el obrero de la brigada número 4 Francisco Cerdera en el kilómetro 19 590, por un tren que se crea sea el 215. Fué conducido en zorrilla á Córdoba y pasó en gravísimo estado al hospital. Amadeo.»

—Urge el remedio.—Los vecinos de la calle Badanas ruegan por nuestra mediación al señor Alcalde que ordene la reparación del piso, que se ha hundido, produciendo molestias. También nos hace el mismo ruego el vecindario de la calle Cabezas, en donde hay desperfectos de consideración.

—Pájaros de cuenta.—La guardia civil del puesto del Carmen ha detenido en las inmediaciones del cementerio de San Rafael á Francisco Martín Hernández (a) *Tío Martín* Rafael Baena (a) *Villarín* y Rafael Alcaide Naranjo (a) *Trepa ollas*. Estos tres individuos son autores de un hurto de paja efectuado hace algún tiempo en el haza llamada «Punta de lanza», del término de esta capital, y los dos últimos del robo de tres gallinas y un chivo comedido, durante la noche del 18 del actual, en el cortijo de «Miraflores», también del término de Córdoba, finca donde penetraron saltando una tapia y fracturando una ventana, Rafael Alcaide Naranjo es, además, desertor del regimiento de Borbón. La benemérita les ocupó una pistola y dos sacos y un jergón con la paja hurtada. Los dos primeros han ingresado en la cárcel, y el tercero ha sido puesto á disposición de la autoridad militar.

—Recepción.—La Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, ha nombrado socio de honor de la misma á nuestro paisano el excelentísimo señor don José Sánchez Guerra, cuya recepción, verificada el sábado último, revistió gran solemnidad. En ella el señor Sánchez-Guerra pronunció un elocuente discurso.

—Accidente desgraciado.—Un carrero llamado José Alma ro tuvo ayer la desgracia de ser cogido entre los varales de su carro y una pared, sufriendo varias contusiones en el pecho y la espalda. Le curaron en la casa municipal de socorro.

—Representantes.—La Sociedad de Autores españoles ha nombrado para que le representen en Benamejil á don Juan Arjona Urtechochea; en Dos Torres á don Antonio Blanco Jurado; en Montilla á don Luis de Castro Escribano; en Villanueva de Córdoba á don Luis Ochoa Amor; en Cañete de las Torres á don Antonio Polo Rueda; en Aguilar de la Frontera á don José Gallardo Guzmán, y en Valenzuela á don José de Castro Escribano.

—Un robo.—Hace varios días fueron robadas dos baórreras de la casa número 22 de la calle Santa Brígida, de la ciudad de Montilla. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Lucena ha detenido á un sujeto que intentó agredir con una faca á dos hermanos políticos suyos, resistiéndose á los agentes de la autori-

dad que intentaron detenerle, y resultando en la lucha uno de aquéllos con una herida leve en una mano, y el agresor herido también en la cabeza, á causa de una caída.—La de Caba á tres jóvenes que hurtaron cinco pavos á un vecino de aquel a ciudad.—La de Montilla á un individuo reclamado como autor de un delito de lesiones, y á un hombre y una mujer que hurtaron mieses en un haza de aquel término.—Y la de Córdoba y Santaella ha hecho varias denuncias de ganado por pastoreo abusivo.

—Banquete.—La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada ha obsequiado con un banquete al mantenedor de los Juegos florales celebrados en aquella ciudad don José Sánchez Guerra.

—Nuevo Mundo.—La crisis y la constitución del nuevo gobierno han dado ocasión al popular semanario para hacer una interesantísima información de este asunto, publicando en magníficas instantáneas los retratos de Montero Ríos y de todos los ministros, con otros detalles muy curiosos. También publica notables informaciones de la manifestación en honor de Pi y Margall y de las maniobras militares de Valencia y notas gráficas muy interesantes de las fiestas del Corpus en Valencia y Granada de los Juegos florales celebrados en esta última capital, etcétera, etc. Como además de su notabla información, la estampación de los grabados en magnífico papel couché es cada día más perfecta en *Nuevo Mundo*, se comprende que el éxito de esta publicación es el más grande de los obtenidos hasta ahora en España por la prensa periódica ilustrada.

—Aguas de Colonia.—Las hay baratas, pero malísimas, impropias para la higiene é indignas de ningún tocador elegante. Las hay buenas (algunas extranjeras) pero carísimas. Armonizar la superioridad con la economía en artículo de tanto consumo estaba reservado al *Agua de Colonia de Orive*, la mejor y más barata del mundo. Por tales requisitos es preferida por los higienistas y los elegantes. Primer premio en el IX Congreso de Higiene. Primer premio en la Exposición Farmacéutica. Gran medalla de oro en París. Frasco de 3 á 26 reales. Farmacias y perfumeras; por litros, incluída envases, hasta 4 pesetas, pidiéndola á su autor, Bilbao.

—Subasta.—El viernes 7 de Julio á las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos y no hayan sido renovados ó des-empañados.

—Sin realización.—¿Queréis comprar con gusto y economía todos los artículos para trajes de señora y caballero de la presente temporada? Visitad el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo número 1, y encontraréis grandes rebajas de precios. Venta por metros y al contado.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del *Dr. Caldeiro*. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Miranda.—Dentista.—Gondomar, 8

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche: los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

—Subasta.—En la casa de préstamos «La Confianza», calle Fernando Colón 19, se verificará el día 4 de Julio, á las doce de la mañana, ante el notario don Diego del Río, la subasta de los lotes cumplidos de alhajas, ropas, muebles, etcétera.

SOMATOSE

Contra la clorosis.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

La luna en menguante ahora dice que el calor modera; mgs fué lo sentido s lo que mucho el calor aumenta.

PENSAMIENTO

No se comprenden los adelantos agrícolas sin protección á los montes, ni montes sin el amor de los pueblos á los árboles.

CANTAR

No es lo que en tí me seduce tus hechizos ni tu ingenio; no es lo que amo tu lealtad; te amo yo... porque te quiero.

DE SOBREMESA

Le fué notificado á un recluta que se

INCREIBLE VERDAD

BRILLANTES QUÍMICAMENTE PERFECTOS MAS HERMOSOS Y DE MAS BRILLO Y ESPLENDOR QUE LOS VERDADEROS

BRILLANTES DE BORO

UNICA Y VERDADERA OCASION PARA GASTAR BIEN EL DINERO EN ALHAJAS GARANTIZADAS CUYO VALOR REPRESENTA MAS DE DIEZ VECES EL DE SU COSTE
Sortijas, pendientes, pulseras, cadenas para reloj, de señora y caballero, alfileres, imperdibles, dijes, medallas, petacas, fosforeras, etc.—Alhajas desde 5, 6, 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesetas.

TEMPORALMENTE EN CORDOBA--GONDOMAR, 2.

Casa en Madrid, Puerta del Sol, 12 y Depósito Internacional, Carretas, 6.

había arrestado porque había faltado a la lista, y replicó diciendo: —¿Y a qué pena me hubieran condenado si hubiese faltado a la tonta?

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONOMICA

Debiendo ser vendidas en esta Remonta, por sobrantes en segunda subasta, cinco yeguas, con la rebaja autorizada de su tasación, el día ocho de Julio próximo, a las nueve horas, se celebrará en el cuartel que ocupa el Establecimiento una subasta pública con dicho objeto. Lo que se anuncia por el presente para su debida publicidad.

Córdoba 26 de Junio de 1905.—El oficial de contabilidad, Secretario, P. O., Fernando Pérez Mayorga.—V.º B.º el Coronel, Rojas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Pedro y San Pablo, apóstoles.—**MAÑANA.**—El Sagrado Corazón de Jesús, la Commemoración de San Pablo, apóstol, Santa Emilianita, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeados por el excelentísimo Cabildo Catedral.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Amparo, en la parroquia del Sagrario.—Mañana a nuestra Señora de las Tribulaciones, en la de San Juan.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy Dr. D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo catedralicio.

—Solemnes cultos dedicados al Sacratísimo Corazón de Jesús y al Santo titular en la parroquia de San Pedro: hoy, a las ocho de la mañana, segundo día de novena en honor del Santo; por la tarde, a las seis y media, segundo día del solemne triduo que el Centro del Apostolado dedica al Sagrado Corazón de Jesús, con sermón que dirá don Antonio Leña Mellado.

A las diez y media de la mañana, con asistencia de la Ilustre comunidad de Curas párrocos, solemne fiesta, en la que hará el panegírico del santo el Presbítero don Manuel García Osuna.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costeados por don Pedro López y señora, en sufragio por sus difuntos.—Mañana lo costean varios devotos.

Visitando esta iglesia hasta la puesta del sol de hoy, confesados y comulgados, se gana indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, y los que al menos contritos hagan dicha visita 300 días, por concesión de Su Santidad Pío X.

Mañana, a las siete y media, Misa de comunión general, con plática preparatoria a cargo de un R. P. del Corazón de María. Por la tarde terminará el triduo con procesión y reserva solemne del Santísimo.

—Todos los días del presente mes, a las ocho de la mañana, se hará el ejercicio del Corazón de Jesús en la iglesia de San Hipólito: durante la misa se cantarán motetes, con armonium, y a continuación se harán las prácticas correspondientes del día.

En referida iglesia dará principio el día 30 del presente un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús. A las seis y media de la tarde se manifestará el Santísimo y seguirá la estación, rosario, oficio de desagravio y consagración al Corazón de Jesús, sermón y reserva, terminando con el himno Divino Corazón.

El día 30, a las ocho de la mañana, Misa canónica, en que comulgarán los congregantes socios del Apostolado de la oración.

—En la parroquia de San Andrés, al toque de campanas, se hace el devoto ejercicio del mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús: rezado el rosario se leen las oraciones y meditación propias del día.

—Hoy, a las ocho de la mañana, octavo día de solemne novena al Sagrado Corazón de Jesús, en la parroquia de San Francisco, durante una hora rezada.

—Hoy último día del solemne octavario que la comunidad de religiosas dominicas del «Santísimo Corpus Christi» dedica al Augusto Sacramento de la Eucaristía. A las nueve de la mañana manifestará Su Divina Majestad y a continuación Misa solemne con sermón a cargo de don Manuel Moreno Galisteo.

Mañana, a la misma hora, fiesta al Corazón de Jesús, en la que predicará don Rafael Martínez Carrero.

—Hoy, a las ocho y media de la mañana, octavo día de la solemne novena que el centro del Apostolado de la oración de la parroquia de Santa Catalina consagra al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Mañana, a la misma hora, fiesta solemne, con Misa a cargo del Rector de dicha parroquia, en la que predicará don Encarnación Barriónuevo, vicario de Calzadilla, y familia.

—Hoy, a las seis de la tarde, octavo día de la

solemne novena que las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús dedican en su iglesia al Deífico Corazón. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

A la mayor solemnidad de estos cultos contribuye hoy la Excmo. Sra. Marquesa de Valdeflores, por sus intenciones.—Mañana contribuye doña María Porras de Fernández de Mesa, por sus difuntos.

—En la iglesia del convento de Santa Marta hoy octavo día de la solemne novena en honor del Sacratísimo Corazón de Jesús, dando principio a las seis de la tarde, con exposición de Su Divina Majestad. Predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

El Jubileo será costeados hoy por don Miguel Fernández y señora, en sufragio por sus difuntos.

Mañana, a las nueve, solemne función, en la que predicará un Padre de la Compañía de Jesús. Costea el Jubileo un devoto, por sus difuntos.

—Hoy último día de octavario al Santísimo Sacramento, en la real iglesia de San Pablo: a las ocho de la mañana se expondrá S. D. M., seguirá una Misa rezada, durante la cual se hará el ejercicio propio, seguirá una pequeña plática y terminará con la reserva.

—En la iglesia del convento de Santa Ana, hoy segundo día del solemne triduo que la Asociación del Apostolado en unión con las religiosas carmelitas consagran al Sacratísimo Corazón de Jesús: a las nueve de la mañana se celebrará Misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón, que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús; después se leerá el ejercicio en honor del Deífico Corazón.

—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy sexto día de la novena a nuestra Señora la Virgen del Carmen, dando principio después de las seis de la tarde. Se rezará la estación mayor y se cantará el santo rosario con letanía, seguirá el rezo de la novena con gozos cantados, sermón, reserva y bendición, terminando con la Salve cantada. Por la tarde se expondrá el Santísimo en forma de Jubileo.

Mañana, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media, habrá Misa de comunión general y función solemne a continuación, con manifiesto y sermón.

—Mañana, a las nueve, se celebrará en el monasterio de la Encarnación solemne función al Sacratísimo Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., y sermón a cargo de don Enrique Medina de la Bermeja. Por la tarde se hará el ejercicio a las seis y media.

—En el convento de Santa María de Gracia, a las diez, mañana solemne función en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Predicará el Reverendo Padre Fr. Manuel Puebla, Dominico. Por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual.

—Mañana, a las nueve y media, se celebrará en el convento del Cister solemne fiesta al Sagrado Corazón de Jesús, en la que predicará un Reverendo Padre del I. C. de María.

—En el santuario de nuestra Patrona la Virgen de la Fuensanta, al toque de oraciones, mañana primer día de solemne triduo al Santísimo Corazón de Jesús. Predicará el Lic. D. Tiburcio Galán y Mora.

Las misas que se celebren el día 30 en la parroquia de San Juan y Todos los Santos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don **Vicente de Homb-e y Saquet**, que falleció el 30 de Noviembre último.

Su inconsolable viuda ruega a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbra.

Las misas que se celebren el sábado próximo en la capilla de San Rafael de la Santa Iglesia Catedral, desde las cinco en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don **Eduardo Cabrera y Tórtola** (q. e. p. d.) Beneficiado que fué de la Santa Iglesia Catedral, que falleció el 30 de Junio de 1902.

Se suplica a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Las misas que se celebren el día 30 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Con el mismo piadoso objeto, y por concesión de nuestro Excmo. Prelado, habrá dicho día, en referida iglesia, exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.

Los padres, hermanos y demás familia del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE MARQUES DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Pichones a la financiara.

Se vende **vermouth** superior, estilo Torino, a 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Fídanse memoria y gafas. Se remiten gratis.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe comprarse la Marca L. B. en rojo, en la caja que queda a la izquierda. Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA dirigido por

D. Antonio Córdoba Navajas

Premiado en el certamen científico y literario organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

San Pablo núm. 53. — Córdoba

Resultado obtenido en los exámenes oficiales de prueba de curso en la convocatoria del próximo pasado Mayo y Junio:

Sobresalientes

D. Valeriano Castejón Martínez, D. Francisco Cruz Ceballos, D. Manuel Jiménez Maya, D. Víctor Serrano Rubio, D. Manuel Sarazá Murcia, D. Rafael Castejón Martínez, D. José Cabrera, D. José Racero Varo y D. Alfonso Gutiérrez Contador, formando todos un total de 17 sobresalientes, de los cuales 9 son con matrícula de honor gratuita.

Notables

D. Antonio Murillo León, D. Juan Navarro Talón, D. Eduardo Rubio, D. Luis Pérez Sánchez, D. Antonio Racero, D. Rafael Castejón, D. Francisco Cruz D. Manuel Jiménez y D. Manuel Sarazá, sumando un total de 23 notables.

Aprobados, 64.

Suspensos, 1 (en Historia de España).

Este suspenso ha obtenido buenas notas en las asignaturas de Latín, Geometría y Francés.

El repaso empezará en 1.º de Julio próximo. Los que deseen ser matriculados por este centro en el Instituto General y Técnico de esta capital, para el venidero curso, lo solicitarán por escrito al Director de este colegio, antes del 30 de Agosto.

Alumnos internos, externos y medio pensionistas.

Pastos.

Se venden desde el día, hasta San Miguel, los del cortijo de García Ivo, en la ribera del Guadajoz y a una legua de Castro del Río. Para precio y condiciones en la casa cortijo y en Montilla don José Riobó.

GRAN OCASION

Solo por 20 días.—Véanse precios

Carretes obispo 500 metros, a 25 céntimos uno; mantas algodón relleno, a 20 cént. uno; chalinas seda para niños, 60 cént. una; bonitos agremados lentejuelas negras, a 15 cént. vara; botones chaleco negro, 10 cént. docena; id. de chaqueta, 30 cént. docena; gran colección de encajes, desde 5 cént. vara; abanicos, petacas, carteras y otros muchos artículos a precios tan sumamente baratos, que solamente viendo es posible creerlo. Todas estas ventajas puede V. encontrarlas comprando en «LA POSITIVA, Alfonso Tirado Ruiz, Alfonso XIII, número 28.

Habiendo empezado las Comisiones liquidadoras a entregar los resguardos a los repatriados, don Manuel López Peña, Agente de negocios colegiado, con fianza constituida y domicilio en el paseo de San Vicente, número 12, Madrid, se encarga del cobro de los mismos en breves días, mediante la comisión del 5 por 100 de su importe y aún menor cuando se trate de cantidades crecidas. Dicho señor acaba de cobrar los alcances de Francisco Caballero García, de Pozoblanco, que le remitió en letra contra don Rafael Bueno, de dicha villa.

Por telégrafo

La paz

Madrid 28, 3'50 t.

Despachos de San Petersburgo confirman que en Agosto se celebrarán las conferencias de la paz.

Desordenes en Rusia

En el Bosque de Varsovia se celebraba un mitin al que asistían millares de personas.

Los cosacos sorprendieron a los manifestantes, sobre los cuales hicieron varias descargas, resultando numerosas víctimas.

En Karkon han sido saqueadas las propiedades.

Firma

Madrid 28, 4 t.

El ministro de la Guerra ha puesto a la firma de S. M. los siguientes decretos:

Ordenando el pase a la reserva del brigadier Parra Santos.

Concediendo varias cruces.

El ministro de Marina ha puesto a la firma del Rey gran número de recompensas.

Recepción

Con la solemnidad de costumbre ha hecho entrega de sus credenciales el embajador de la República Argentina. En este acto se cambiaron discursos

HILO PARA MAQUINAS ATADORAS

Abacá superior calidad. — Precios reducidos

GUTIERREZ Y C.ª, S. EN C.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Gran Capitán y Paseo de Colón

patrióticos en pro de la buena amistad de España y aquella república.

Grave noticia

Madrid 28, 4'15 t.

En San Petersburgo se ha recibido un telegrama confuso del teatro de la guerra participando que en el combate librado por las tropas ruso-japonesas, cerca de Karbin, ha muerto el generalísimo Kouropatkin.

Contestación

Telegrafían de París que la contestación de Alemania a Francia en el asunto de Marruecos, desecha las probabilidades de que pueda estallar un conflicto.

Nombramiento

Almonar ha sido nombrado consejero de Estado.

Consejo de ministros

Madrid 28, 11 n.

En el Consejo celebrado hoy se han ocupado los ministros del próximo viaje regio.

El día seis u ocho de Julio marchará S. M. a la Granja, donde se detendrá una semana, dirigiéndose después a San Sebastián.

Se designó al señor Mellado como ministro de jornada.

Se acordó que el viernes se celebre Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Se aprobó la combinación de mandos militares y altos cargos, así como la expedición que realizará el ministro de Agricultura, la cual comenzará por Cádiz y Jerez.

Se acordó el nombramiento del señor Sánchez Bustillo para el cargo de Consejero de Estado.

Por último, fueron aprobados varios expedientes.

Manifiesto

Los villaverdistas publicarán en breve un manifiesto.

Acto de cortesía

Los señores González Besada y García Alix han estado hoy en Palacio para cumplimentar a S. M.

De París

Telegrafían de París que el Gobierno francés ha derogado la prohibición del tránsito por los puertos franceses de trigo y municiones con destino a Uxda.

Graves sucesos en Rusia

En Varsovia reina completo orden.

Un oficial embriagado, al frente de una patrulla de cosacos, hizo fuego contra los viajeros en la estación de Widtero, resultando varios heridos.

En Odessa la huelga es general. El movimiento se extiende a la Rusia meridional.

La situación de Polonia es gravísima. Noticias de Odessa comunican que la agitación en aquella ciudad es inmensa.

Ha sido apedreada la policía y atacada la sucursal del «Credit Lyonnais» causando grandes destrozos.

Los trenes de viajeros se hallan detenidos. Las fuerzas pública ha dado varias cargas, de las que resultaron muchas víctimas.

Toma de posesión

Se ha posesionado del cargo de Director general de Comunicaciones el duque de Bivona.

La cuestión de Marruecos

Madrid 28, 11'30 n.

Las informaciones acerca del asunto internacional de Marruecos revelan mayores optimismos.

Asegúrase que Roosevelt ha aconsejado al gobierno inglés que guarde la mayor reserva en el lenguaje, en interés de la paz universal.

El viaje de Romanones

Madrid 28, 11'40 n.

Las capitales andaluzas que visitará el conde de Romanones dentro de ocho días serán Sevilla, Cádiz, Málaga y Córdoba.

Nombramiento

Ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo el señor Ruiz Vallerino.

Huelga

Madrid 20, 2 m.

En Vigo se han declarado en huelga general los tipógrafos.

La escuadra inglesa

Ha fondeado en Mahón la escuadra inglesa.

El globo «Marte»

En Almenar (Soria) ha descendido el globo «Marte», tripulado por ingenieros militares de Guadalajara.

QUINTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO DE 1900

A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren en la iglesia parroquial del Salvador el día 30 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Con el mismo piadoso objeto, y por concesión de nuestro Excmo. Prelado, habrá dicho día, en referida iglesia, exposición solemne de S. D. M. en forma de jubileo.

Los padres, hermanos y demás familia del finado ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo en sus oraciones a Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

UNICA CASA ESPECIAL EN ESPAÑA

Máquinas Agrícolas y Vinícolas

ALBERTO AHLES Y C.^{IA}

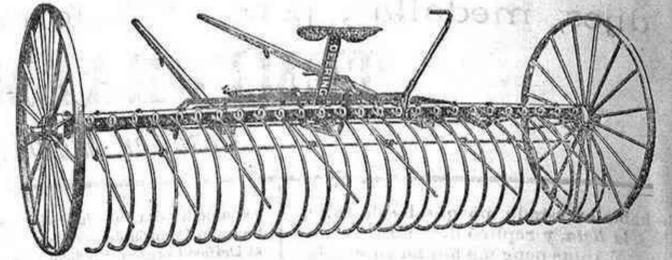
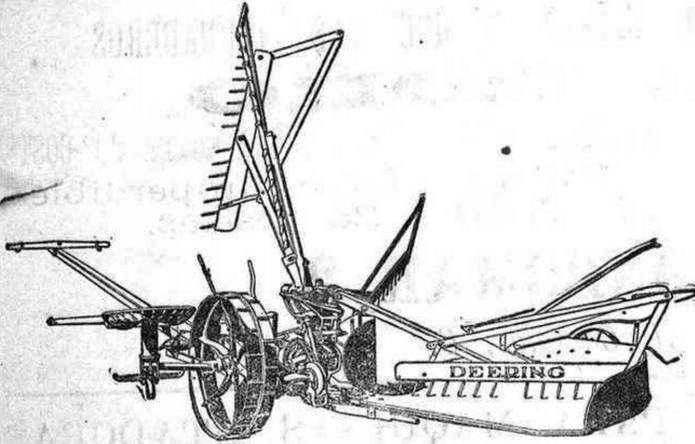
SUCURSAL EN CORDOBA

CONDE DEL ROBLEDO, 1

JUNTO AL SPORT

Arados Brabant Melette.—Arados Rud-Sack.—Sembradoras San Bernardo.—Gradas de Muelle.
Segadoras Deering.—Trilladoras Ruston.—Bombas para Riego.

EXPOSICION PERMANENTE DE TODAS ELLAS



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.

Hay gran surtido de opiates y élixires.

GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CORDOBA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jemil, J. Estrada, en Posoblanco, E. Sanpera.—En Bujalance, farmacia de González Castro, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguerías General.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUEVOS MODELOS

EN EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7—CORDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

La más estomacal y económica
AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

SALES DEL PILAR

bicarbonatadas sódicas, litínicas, á base de las de

MEDIANA DE ARAGÓN

caja de 10 paquetes para 10 litros de agua; 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: CENTRO FARMACÉUTICO

NO COMPREIS CALZADO

SIN VER ANTES EL DE LA CASA Y SUCURSALES DE

HIJOS DE FRANCISCO CHICO GANCA

SUCURSALES

CORDOBA: Gondomar, núm. 4

GRANADA: Reyes Católicos 28.—HUELVA: Concepción 7

ZAFRA: Sevilla.

Casa central, SEVILLA, Sierpes, 33

REPRESENTANTE EN MÁLAGA

Fundada 1752.
Cuando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de **Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Feúdo, Dolor de Estómago, Indigestion, Diarrea, Mal del Hígado, ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



Asegure el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.
Emplastos Porosos de **Allcock**

Remedio universal para dolores.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URTEGA Y CA., S. BARCELONA



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones.
Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre

F.P. S. via Valencia y Barcelona de la casa



Se arrienda en la calle Valderrama, 6, un local que se compone de cochera, cuadra y pajar. Alfonso XII, 19, dan razón. 6-1

Baños de mar en Chipiona.—Desde el día se arriendan dos pisos, uno alto y otro bajo, completamente independientes y amueblados para la temporada de baños, situados en la plaza del Castillo y a orillas del mar. Para tratar en Sevilla con don Ramón de la Bastida, calle Abades, 6. 3-1

Pérdida.—Se ha perdido un zarcillo con una piedra desde la calle Ramirez de las Casas-Deza, Bailío, Filero, Conde Arenales, Pedro Fernández, Realejo hasta el núm. 66, San Pablo, Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, San Miguel, Torres Cabrera, Domingo Muñoz, Carrillos, Cuatro calles y Tejares hasta la esquina del Gran Capitán. La persona que lo haya encontrado y quiera presentarlo en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, se le gratificará, pues aun cuando su valor es de muy poca importancia, se desea recuperarlo por ser un recuerdo de familia. 5-1

Arrendamiento.—Se hace del piso alto de la casa núm. 17, calle del Salvador. Razón, San Zoilo, 4. 5-1

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento.—Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º, Madrid.

En Córdoba expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Traslado.—Doña Isabel Diaz y Ortega de Rojas, profesora en partos, ofrece su nuevo domicilio a su acreditada clientela y al público en general, calle Angeles, 8. 10-2

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un local propio para una industria y un departamento contiguo, en la plaza de Colón, 1. 5-1

Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres una joven primeriza, con leche fresca. Informarán, Juan Palo, 6, barrio de San Lorenzo. 2-1

Arrendamiento.—Desde el día se hace de las casas San Pablo 30, San Fernando 100, Graja 8 y piso alto de la calle del Castillo 5. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, núm. 45. 10-1

Pérdida.—El día 25 se extravió de la era El Quejigo una mula, pelo rojo claro, algo descubierto y un poco chata, cerrada, de 12 á 14 años. La persona que sepa su paradero puede avisar plaza de los Carrillos, 21. 2-2

Se vende una caja de caudales. Para tratar con su dueño, cementerio de la Magdalena, núm. 7. Precio económico. 3-3

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces.
Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de
LANMAN & KEMP, NEW YORK.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY

Establecida en Londres desde 1782

Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada

Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. 2.668.800
y su Haber excede actualmente de. 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 750 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dollars.

Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ARENALES N.º 3.

SALICILATOS

DE BISMUTO Y CERIO AL SALOL

ANTIDIARREICO Y ANTIRREUMÁTICO

"HERNZ,"

Curan toda clase de diarreas y la disenteria.
La dispepsia, la gastralgia y dilatación de estómago.
El reuma muscular, articular y la gota.
Las náuseas y vómitos de las embarazadas.

Necesarios á los bañistas de estaciones termales, normalizando las funciones del tubo digestivo alteradas por el uso de las aguas minerales.

Poderoso auxiliar de los baños de mar calientes contra el reuma y el artrismo general.

Los SALICILATOS AL SALOL son además preservativos del TIFUS y demás fiebres infecciosas.

UNION FARMACÉUTICA
CONDE DE CARDENAS-CORDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIA, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

JOSE RUSI

SOMBRERERO DE LA REAL CASA

DESPACHOS

Ambrosio de Morales 1 — Conde de Gondomar 4

Últimas novedades en sombreros y gorras

PRECIOS SIN COMPETENCIA